

ANEXO QUE SE CITA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial, para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Delineante, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja
II.B.195

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 19 de Febrero de 1991 (B.O.R. nº 28, del día 5 de Marzo), por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial, para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Delineante, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Administraciones Públicas en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE:

Primero.— Aprobar la relación de aspirantes admitidos, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3.— Logroño, y de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a esta Resolución.

Segundo.— Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión.

Tercero.— La celebración del primer ejercicio para los aspirantes que figuran en el Anexo II de la Orden de Convocatoria, tendrá lugar en Logroño, el día 24 de Abril de 1991, a las 9,00 horas, en la Sala de Licitaciones de la Consejería de Administraciones Públicas, c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha.

Cuarto.— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante la Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas.

Logroño, 8 de Abril de 1991.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO QUE SE CITA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Reconocimiento previo de terrenos a incluir en la Relación de Montes Protectores de La Rioja (corrección de fechas)
III.A.161

Advertido error en las fechas fijadas para el reconocimiento previo de terrenos a incluir en la Relación de Montes Protectores de La Rioja de acuerdo al anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de 26 de Marzo de 1991 se repite el citado anuncio corrigiendo las fechas de los reconocimientos.

En aplicación de la Orden de 18 de Febrero de 1987 (Boletín Oficial de La Rioja nº 22 de 24 de Febrero) se anuncian las fechas en que los técnicos de esta Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza van

a efectuar los reconocimientos necesarios de los terrenos que están en investigación para verificar si cumplen los requisitos para ser declarados como montes protectores.

Los terrenos en investigación, términos municipales, propietarios según el catastro de rústica, fecha y hora en que se realizara el reconocimiento figuran en el anexo.

Lo que se hace público para que los dueños y demás personas afectadas o sus legítimos representantes puedan asistir a los miembros y exponer cuanto a su derecho convenga.

Logroño, a 3 de Abril de 1991.— El Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza, José Luis Marín Comas.

ANEXO

DIA Y HORA RECONOCIMIENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL TERRENO	PROPIETARIO
7 de Mayo de 1991 9 horas	Almarza	Cocera	ACEVIL, S.L.
7 de Mayo de 1991 12 horas	Almarza	Ribavellosa	Caja de Ahorros de Guipúzcoa
7 de Mayo de 1991 13 horas	Calahorra	La Dehesa	D. Domingo Domínguez Jiménez y otros
7 de Mayo de 1991 9 horas	Sta. Engracia	Dehesa del Turno	Sociedad de Ganaderos de Sta. Engracia
9 de Mayo de 1991 9 horas	Sta. Eulalia	Valdemartín	Sociedad de Valdemartín

Información pública de expediente de declaración de monte de utilidad pública
III.A.162

Se hace saber que a petición del Ilustre Ayuntamiento de Fuenmayor se encuentra en tramitación expediente para la declaración de Utilidad Pública, y subsiguiente inclusión en el Catálogo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Montes de 8 de Junio de 1957, y artículos 24 y siguientes del Reglamento de Montes de 22 de Febrero de 1982, el monte siguiente:

Monte número
Partido Judicial: Logroño
Término Municipal: Fuenmayor.
Nombre: La Cuesta del Viso y Los Llanos.
Pertenece a: Ayuntamiento de Fuenmayor.

Parcela 1ª: Pol. 11, Parc. 9, La Raposa. Extensión: 1.66.00

Límites:

N: Camino Valloque

E: Isaac Grijalba, Timoteo Zárate, Hmnos. Murillo Nestares y Hmnos.

Garaña Alcalde.

S: Angel Grijalba

O: Florencio Alvarez Ruiz, Pedro Villuendas y Angel Grijalba.

Parcela 2ª: Pol. 11, Parc. 51, Los Valles. Extensión: 3.39.20

Límites:

N: Camino Valloque, Justo Santamaría Torres y Eleuteria Bacaicoa.

E: Eleuteria Bacaicoa, Agustina Barrasa, Félix Anguiano y Juliana Torrealba.

S: Marcos Ibar Aguado.

O: Demetrio Ijalba, Antonio Ijalba, Pedro M. Nalda, Alberto Ijalba, Balbina Calvo, Venancio Peso, Severino Bacaicoa y Marcos Ibar Aguado.

Parcela 3ª: Pol. 11, Parc. 72, Los Valles. Extensión: 00.43.20

Límites:

N: Gabino Asensio Asensio

E: Idem

S: Escolástica y Soledad Crespo Hernández

O: Agustina Barrasa Crespo y Ayuntamiento

Parcela 4ª: Pol. 11, Parc. 78, Los Valles. Extensión: 00.46.80

Límites:

N: Antonia Negueruela Hernández

E: Antonia Negueruela Hernández y Benjamín Hernáiz de Marcos.

S: Basilio Hernández García

O: Camino Valloque

Parcela 5ª: Pol. 11, Parc. 80, Los Valles. Extensión: 00.33.20

Límites:

N: Camino Valloque

E: Antonia Negueruela Hernández y Quintín Espinosa García

S: Antonia Negueruela Hernández

O: Camino Valloque y Benjamín Hernáiz de Marcos